Resumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

Nro 47, Caracas, edición ABRIL 2011

Editorial

La semana que culminó con el domingo 1ro de mayo sin duda que fue noticiosa. El aumento del salario mínimo trajo cola, ya que la oposición considera que el "25% es un ajuste pírrico, y el gobierno saltó inmediatamente y ajustó los tabuladores del sector público y menciona que el ajuste es en promedio 45%. La oposición contraatacó diciendo que los tabuladores deben revisarse a través de la contratación colectiva. Independientemente del porcentaje de aumento, una parte del país político polarizado lucha por convencer a los trabajadores que el aumento es una burla y la otra, que es parte de su política obrerista de apoyo a la clase trabajadora.

Será en los próximos días cuando las encuestas nos digan, qué piensa el gran colectivo de este aumento.

Nuevas leyes como la de protección al salario y la misión trabajo se asoman en el horizonte.

Pasaron un poco por debajo de la mesa las declaraciones del Presidente de la Asamblea Nacional cuando habló de un Código Laboral y no de la Ley del Trabajo. En este ejemplar está un artículo con sus declaraciones.

Hugo Urdaneta Fonseca.

hu.consulting@gmail.com hurdaneta@huconsultores.com

Lo invitamos a seguirnos a través del twitter:

@huconsulting



Oficialismo aspira impulsar desde la AN un Código Laboral

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Luis Fernando Soto Rojas, informó que en materia legislativa el oficialismo trabaja en un conjunto de leyes, a corto plazo, que tienen que ver con la seguridad social pero que a mediano plazo "va a ser un Código Laboral el que sintetice todas las leyes laborales del país".

"Será un Código que definitivamente rompa con los proyectos neoliberales de los contratos individuales y transitorios", dijo en momentos en los que se encontraba en la concentración de la marcha del Día del Trabajador.

Indicó que el capitalismo "no es alternativa" para los trabajadores. "Hemos luchado durante casi 60 años y hoy el pueblo está ratificando que solo es posible resolver los problemas fundamentales con la Revolución Bolivariana"

Reiteró que la "larga estabilidad política" que requiere el país "sólo es posible con el liderazgo del presidente Hugo Chávez". Sostuvo que la oposición puede y debe convivir con la Revolución Bolivariana lo que no es posible si la dirección está en manos de la oposición. "El punto de partida es el respeto a los derechos establecidos en la Constitución", indicó.

A los trabajadores los llamó a prepararse "ideológica y políticamente para que asuman no sólo la dirección de las empresas con el control obrero sino la dirección del Estado y la sociedad".

"El pueblo venezolano tiene que constituirse en Estado para que no nos pase como el socialismo del este europeo: se hicieron cosas extraordinarias bajo la dirección de la Unión Soviética pero el pueblo no se constituyó en Estado".

Reiteró que si el modo de producción no está en manos de los trabajadores no será posible marchar de un modelo capitalista a una transición socialista. "Será un largo proceso de luchas, de confrontación social y política pero la clave está en la formación política y saber el rumbo histórico y el rumbo estratégico". EL UNIVERSAL

El Gobierno "presionó" a la unidad sindical de oposición

May 02, 2011, 02:14 AM | Centro Lido y Plaza Brión. Dos puntos de concentración que quedaron unidos en una sola ruta. El responsable: el Gobierno, que al otorgar un solo permiso forzó la unidad de las fuerzas sindicales que se oponen al Ejecutivo nacional.

Dos cuadras separaban una concentración de la otra. El Frente Autónomo Nacional por la Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess) junto a unos 50 movimientos de base, se reunieron con sus consignas en el Centro Lido. A escasos metros, la CTV, el Frente Sindical Social por la Democracia, partidos como Podemos, UNT, ABP, Copei y el Sindicato único de Trabajadores del Consejo Nacional Electoral, hacían lo propio en la Plaza Brión.

Llegó la hora. En el Centro Lido se desplegó el tricolor nacional. Dirigentes como Pablo Castro, Froilán Barrios, Rubén González, Pastora Medina, representantes estudiantiles, y hasta el ex presidente de Fedecámaras y hoy diputado José Manuel González, ayudaron a llevarlo.

Mientras tanto, en Plaza Brión la CTV también ondeaba su estandarte, y al paso de la marcha procedente de Centro Lido se incorporaron a la cola, y no a la cabeza.

Durante el recorrido hasta la sede de la Canty, al final de la Av. Libertador, los movimientos demostraron que sus objetivos son los mismos.

Consignas como "salario digno", "sí a los contratos colectivos", "industrialización ya", "por la defensa del sector productivo y empleo digno", "libertad plena a los dirigentes procesados" y "expropiaciones liquidan el empleo" se pudieron ver.

La presencia de los partidos políticos fue bien recibida, pero se les exigió respetar que era un día para los trabajadores, y se les pidió ubicarse al final.

En la Libertador un grupo de representantes del Consejo Comunal La Bombilla pasó por debajo gritando consignas, pero los efectivos policiales se esmeraron que la concentración opositora no se topara con ellos.

Una consigna causó gracia: "Ovama seguro, a Chávez dale duro". Se trata de la Organización Venezolana de Adultos Mayores (Ovama) quienes marcharon por la defensa del ticket de alimentación para los jubilados.

Al llegar a la Cantv, se leyó el manifiesto. Varios dirigentes intervinieron, entre ellos los estudiantes. Pero Manuel Cova no subió. EL MUNDO

Murió un sidorista en accidente laboral

El accidente ocurrió en el área de Peletización; en el mismo lugar hace más de 10 años, informó el delegado de prevención del área -José Leonardo Jiménez-, murió un trabajador en las mismas condiciones.

Junio Alexis Uranga tenía apenas dos años laborando como fijo en la Siderúrgica del Orinoco (Sidor).

Jiménez indicó que en esa área había un ordenamiento que solicita la colocación de protección a lo largo de toda la cinta. Aún deben investigar cómo fue que el joven llegó hasta el lugar y quedó atrapado. De todas maneras, destacó, se trata de una actividad rutinaria y un accidente laboral preve-

HU CONSULTING

El delegado señaló que el pasado viernes el comité de seguridad y salud de Sidor, el cual es paritario, analizó el incremento de los índices de accidentabilidad. De acuerdo a las estadísticas era probable que se suscitara un accidente fatal, por eso comenzaron a reactivar y reimpulsar todos los programas de seguridad, especialmente con los contratados

con los contratados.
El presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y Sus Similares (Sutiss), José Luis Hernández, lamentó el hecho e informó que el trabajador se benefició en el 2008 al pasar a la nómina convenio. Antes laboraba como contratado y en esa condición tenía casi tres años de experiencia en la acería.

El dirigente indicó anoche que debía reunirse con la empresa para comenzar las averiguaciones y hacer los análisis. "Le hago un llamado a cada trabajador a que denuncie cualquier situación insegura, así podremos evitar cualquier accidente". CORREO DEL CARONI

Promueven la contraloría obrera en Sidor

Los voceros del control obrero del área de Laminación en Frío de Sidor sostuvieron un encuentro con los funcionarios de la Oficina de Atención Ciudadana instalada en la siderúrgica y la Contraloría Municipal de Caroní con la intención de profundizar "el poder popular en los medios de producción".

Entre los acuerdos destacan la organización de talleres de sensibilización dirigida a los trabajadores, incluyendo a directores, gerentes, superintendentes a fin de trabajar en el uso adecuado de los recursos que se les asigna.

Los representantes destacaron que los consejos de trabajadores, contemplados en el Plan Nacional "Simón Bolívar", del cual nace el Plan Guayana Socialista, tiene como propósito implementar un nuevo modelo de administrar los recursos en función de ser sustentables "y distribuir las riquezas de forma equitativa, con sus trabajadores, comunidad, proveedores". Mediante una nota de prensa manifes-

Mediante una nota de prensa manifestaron que es necesario que, en cada proceso o unidad de trabajo, se conforme el Comité de Contraloría Laboral que se articulará con la Contraloría General de la República a través de la Oficina Atención Ciudadana.

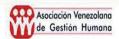
La oficina fue creada en el mes de marzo de 2010 y su existencia está fundamentada en lo estipulado en los artículos 62, 141 y 143 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se establece el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas a participar libremente en los asuntos públicos.

Con el mecanismo se promueve el derecho de los trabajadores a denunciar y la obligación del organismo a investigar para dar una respuesta expedita. CORREO DEL CARONI









GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PRIVADA EN VENEZUELA ¿UNA CUESTIÓN COYUNTURAL O DE VIDA?

FECHA: MARTES 31 DE MAYO DURACIÓN 4 HORAS LUGAR: FORO XXI



FACILITADORES: Claudia Curiel y Hugo Urdaneta

Contenido

1era parte:

- La Venezuela actual: Una visión satelital.
- La conformación Político-Institucional: El Estado Comunal, la aparición de nuevos actores y el surgimiento de nuevas reglas.
- El mundo laboral y organizacional: El ámbito sindical, la incertidumbre y la polarización, el nuevo modelo laboral.
- ¿Qué está pasando? ¿Cómo nos está afectando? ¿Cómo enfrentarlo?

2da parte:

- La posibilidad de una respuesta estratégica al entorno.
- Herramientas para responder estratégicamente al entorno, desde el punto de vista de actores, fiscalizaciones y controles. La empresa dentro del nuevo modelo puede crear oportunidades.
- Las respuestas estratégicas en el ámbito laboral y organizacional: Rediseñar la estrategia laboral, el desarrollo de la confianza, el liderazgo de primera línea, romper con viejos paradigmas motivacionales.

ESQUEMA DE INVERSIÓN

Afiliados: Bs.F 800 (+ IVA) No Afiliados: Bs.F 960 (+ IVA)

No se aceptan cartas de compromiso.

Para mayor información contactarnos a través de: (0212) 762 83 55 / 762 20 43, Fax: (0212) 763.20.01 esperanza.sosa@avgh.org.ve,odalys.zerpa@avgh.org.ve, informacion@avgh.org.ve, Visite nuestra pagina Web www.avgh.org.ve

Sindicatos de la oposición marcharán divididos el 1 de mayo

Ni el 1 de mayo logró un acercamiento entre la dirigencia de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) con la del Movimiento de Solidaridad Laboral (MSL) y del Frente autónomo en defensa del empleo, el salario y el sindicato (Fadess). El domingo ambos sectores marcharán por su lado. Si bien cada sector llama a la unidad, lo hacen desde su acera y sin ánimo de converger con el otro.

El Secretario Ejecutivo de la CTV, Manuel Cova, exhortó este martes a todas las fuerzas sindicales a sumarse a la marcha que partirá desde la Plaza Brión de Chacaíto hasta la sede de la Fiscalía General, para exigir el cese del acoso judicial contra los trabajadores. "Esta es la macha del movimiento obrero donde participarán estudiantes, partidos políticos y sociedad civil".

A su entender, sería contraproducente que el domingo se realicen dos manifestaciones, lo cual evidenciaría la falta de unidad de los sindicatos que se oponen al Gobierno, en referencia al Ilamado de Fadess y del MLS a una concentración frente al Centro Lido para caminar hasta la sede de la Cantv en la avenida Libertador.

Para buscar un acuerdo con este sector, Cova propuso que la vocería esté a cargo de dirigentes de base, que la marchan este liderada por ambos grupos y se redacte un solo documento.

Pero al parecer está propuesta no contó con el beneplácito del Fadess y de MSL, ya fijaron la organización de su manifestación, y descartaron cualquier acuerdo con la CTV.

De acuerdo a Froilan Barrios, los voceros de la marchan será Rubén González y una enfermera. Se organizarán en tres bloques: sindicatos, sociedad civil y partidos políticos.

"Si la CTV quiere sumarse a nuestra marcha son bienvenidos. Nosotros les ofrecimos que cerrarán el bloque de los sindicatos, pero de ningún modo encabezarán la marcha. Hay mucho rechazo a la figura de Cova", afirmó.

Pese a las diferencias, se prevé próximas reuniones para intentar un acuerdo, que hoy luce inalcansable. EL UNI-VERSAL

Por toma en Del Monte se pierden 80 toneladas de maíz

Viernes 15 de abril de 2011. Desde el lunes pasado unos 30 extrabajadores de la empresa de alimentos Del Monte mantienen paralizada la planta de Turrmero, estado Aragua, luego de que tomaran las instalaciones de la misma.

Los manifestantes reclaman sus puestos de trabajo, luego de que la empresa decidiera no renovarles sus contratos.

Fuentes de la industria señalaron que desde entonces no se han logrado procesar productos y que, incluso, se han perdido 80 toneladas de maíz que sería empaquetado

Asimismo, advierten que están en riesgo las plantaciones de los diversos bienes agrícolas que la empresa cosecha en esas mismas instalaciones.

Alimentos Del Monte se dedica a procesar maíz, guisantes, tomates, jugos y vegetales, entre otros productos. Sus presentaciones incluyen congelados y enlatados.

La empresa es propiedad del conglomerado estadounidense Del Monte Corporation.

Tomistas armados

Los consultados relataron que los extrabajadores, acompañados de representantes de sindicatos socialistas y personas ajenas a la empresa, se encuentran acampando dentro de la planta situada en Turmero, lo que impide que la nómina pueda cumplir con sus jornadas diarias de trabajo.

Las fuentes manifestaron que los antiguos trabajadores de la planta ingresaron abruptamente hace tres días y aseguraron que algunos de ellos están armados

Respuesta del tribunal

Ayer en la mañana una comisión de los tribunales de la región acudió a Alimentos Del Monte, a fin de realizar una inspección en las instalaciones.

Las fuentes consultadas destacaron que todavía no existe un pronunciamiento del tribunal sobre la toma de la planta aragüeña, y que el mismo se espera dentro de tres días hábiles.

De esta manera, la respuesta judicial se espera para el próximo miércoles 20 de abril. De lo contrario, la reactivación de Alimentos Del Monte -en caso de que esa sea la decisión que tome el tribunal- se rodaría cinco días más, debido al asueto por Semana Santa.

El trabajador de la empresa José Nieves reclamó que los tomistas están violentado el derecho al trabajo de las personas que laboran en industria de alimentos. EL UNIVERSAL

Central Madeirense espera por representación sindical única

Caracas.- La empresa Central Madeirense C.A, manifestó, a través de un comunicado, que siempre ha estado dispuesta a negociar con sus trabajadores las reivindicaciones solicitadas a través de su Convención Colectiva y, en ese sentido, respeta y acata la Ley Orgánica del Trabajo (LOT).

"Es importante señalar que en febrero de 2011, recibimos dos proyectos distintos de Contrato Colectivo, consignados por dos bloques sindicales. Central Madeirense solicitó a la Dirección de Inspectoría Nacional y Otros Asuntos Colectivos del Trabajo del Sector Privado, una solución por vía legal", expresó la empresa.

Agregó que el Ministerio del Trabajo emitió una providencia (N° 2011-0238-Exp. 082-2010-04-00042) y fue recibida en las oficinas de Central Madeirense el martes, 5 de abril de 2011, en la cual se ordena efectuar un Referéndum Sindical para determinar cuál será la Representación Sindical que estará facultada para negociar el Nuevo Contrato Colectivo con la empresa.

Una vez se establezca la Representación Sindical, habrá un proyecto de Convención Colectiva a discutir, y Central Madeirense C.A, podrá instalar la mesa de negociación y conciliación correspondiente que permitirá alcanzar acuerdos que beneficien a ambas partes.

"Central Madeirense ha estado comprometida por más de seis décadas con el bienestar y la calidad de vida sus trabajadores, y nuestro interés es crear las mejores condiciones para una negociación justa, bajo un clima de cordialidad y respeto mutuo". EL UNIVERSAL.

45% más para empleados públicos

Luego de tres años de espera, los trabajadores de la administración pública recibieron un ajuste en el escalafón salarial un día después del anuncio oficial del nuevo sueldo mínimo. En cadena oficial el presidente Hugo

En cadena oficial el presidente Hugo Chávez anunció que el aumento en la escala salarial para el sector público será de 45%.

"En el caso de las personas que están en el grado 1, pasarán a ganar 2.150 bolívares mientras que los de grado 3 pasarán de 1.594 a 2.311 bolívares", precisó Chávez.

Con respecto al aumento para el renglón de los obreros, detalló que el aumento es de 43% para el obrero calificado grado 5; 57% para el grado 8 y 66% de ajuste para el nivel 10.

Recordó que el pago de 1.548 bolívares para este 2011 es de obligatorio acatamiento, tanto por sector público como privado.

El escalafón de la administración pública no se ajustaba desde mayo de 2008 cuando percibió un incremento de 30%. Chávez precisó que el Ejecutivo desembolsará 3 mil millones de dólares para cubrir los aumentos mencionados.

Durante el acto realizado con trabajadores de la administración pública, uno de los presentes preguntó si los empleados en situación de contrato gozarían del nuevo ajuste salarial, a lo que la ministra de Trabajo y Seguridad Social, María Cristina Iglesias, respondió que los contratos de dos años "gozan de más incrementos que los anunciados"; ante la inconformidad y las pitas de los trabajadores "revolucionarios", al Presidente no le quedó más remedio que señalar que "habrá que estudiar caso por caso". "Mientras que en Estados Unidos y

"Mientras que en Estados Unidos y Europa están recortando los salarios aquí los estamos incrementando", expresó el mandatario. TAL CUAL.

Gobierno tiene engavetadas 300 convenciones colectivas

Los trabajadores del sector público que participan este domingo en las marchas del Primero de Mayo, del oficialismo y de la oposición, tienen la misma inquietud: la firma de la convención colectiva en el organismo donde laboran. Más de 300 contratos están sin discutir, según los registros de la Federación Nacional de Trabajadores del Sector Público. Los proyectos están engavetados en el Ministerio del Trabajo.

Manuel Rondón, directivo de Fetrasep, aseguró que la estrategia del Gobierno es imponer una sola convención, con desmejoras de beneficios, para abaratar los costos. "Pese a que el Ejecutivo lo negó, la orden contenida en la carta que el vicepresidente Elías Jaua envió el año pasado a los ministerios se está cumpliendo: los contratos colectivos no se discuten", afirmó.

Señaló que el contrato marco del sector público, del que dependen 1,2 millones de trabajadores de los ministerios, institutos autónomos, fundaciones, misiones, gobernaciones, alcaldías y asambleas legislativas, lleva seis años sin discutirse.

A excepción del contrato de Sidor, que caduca este mes, los de las empresas de Guayana están vencidos desde hace tres años, y no hay indicios de que el Gobierno esté dispuesto a debatir los pliegos depositados en el Ministerio del Trabajo. "Las empresas básicas irrespetan las convenciones", dijo Henry Arias, del sindicato de Alcasa.

La Federación de Trabajadores de Telecomunicaciones introdujo a tiempo el proyecto de contratación 2011-2013 de la Cantv, pero el despacho del Trabajo no cita a las partes. "Tenemos problemas con el cumplimiento del contrato vigente", expresó Igor Lira, directivo de Fetratel.

El contrato del Metro de Caracas venció en marzo y la directiva del sindicato no informa al personal sobre el contenido del proyecto ni la fecha de inicio de las negociaciones de la nueva convención, señalaron trabajadores que solicitaron no mencionar sus nombres.

"El Metro es la única empresa a la que le echaron para atrás un contrato colectivo que estaba homologado por las partes", recordaron los voceros.

En el caso de Petróleos de Venezuela, el Gobierno, de acuerdo con José Bodas, secretario general de la Federación Nacional Unitaria de Trabajadores Petroleros, movió arbitrariamente -de enero a octubre de 2011- la fecha de vencimiento del contrato.

A la extensa lista de incumplimientos se suma el contrato colectivo del Ministerio del Trabajo, que si bien se firmó hace dos años no se ha hecho el depósito legal porque falta el visto bueno del Ministerio de Planificación y Finanzas. Esto impide que los trabajadores reciban los beneficios.

El del sector eléctrico expira en septiembre, por lo que la Federación de Trabaj adores Eléctricos debió introducir en marzo el pliego de peticiones de la convención 2011-2013.

Reinaldo Díaz, directivo del sindicato de La Electricidad de Caracas, refirió que el principal problema es el continuo incumplimiento de Corpoelec en el pago del aumento salarial, HCM y caja de ahorros, entre otras cláusulas. Flexibilidad laboral

"En el Estado hay empleados de primera y de segunda. En este último rango están los tercerizados, que equivalen a 45% de la nómina fija", aseguró José Bodas.

Los 1.170.00 trabajadores públicos contratados, de misiones, empresas contratistas y cooperativas- que entran dentro de esa categoría no están amparados por la contratación, de acuerdo con el directivo de la Futpv.

"El Gobierno se define como obrerista y amigo de los trabajadores, pero permite esas formas de flexibilización del empleo, propias del neoliberalismo salvaje", agregó.

El sector petrolero tampoco está exento. Según Bodas, 15.000 trabajadores están fuera de la contratación, sin contar un número no determinado de cooperativas.

El sindicalista Manuel Rondón coincide con Bodas y advierte que el Ejecutivo no piensa incluir a los contratados en los aumentos del tabulador de sueldos y salarios de la administración pública nacional. "Son 350.000 personas que deberían estar en la nómina regular porque así lo dispone la Ley del Estatuto de la Función Pública. La discriminación laboral es más fuerte con los trabajadores de Mercal, Corporación Casa y las misiones socialistas", dijo.

José Luis Alcocer, dirigente sindical de la Siderúrgica del Orinoco Alfredo Maneiro, recordó que el Gobierno prometió incluir a todos los tercerizados en la nómina de Sidor cuando estatizó la empresa en mayo de 2008. Cerca de 3.000 trabajadores fueron incorporados al contrato colectivo, pero faltan otros 7.000. EL NACIONAL

Guayana vuelve a sus luchas

Mientras el ministro de Industrias Básicas, más conocido como "el chino" José Khan, ofrece un "paseo de inspección" por enésima vez dentro de varias de las empresas de Guayana a los verdaderos chinos, representantes de transnacionales, de la banca y ejecutivos de inversión de aquel enorme y lejano país, en alguna gaveta de algún escritorio del despacho presidencial en el Palacio de Miraflores reposa, Ilenándose de polvo, la carpeta con el "punto de cuenta".

La misma que espera desde hace más de un mes por la firma del "comandante-presidente", para hacer efectivos los recursos conquistados por los sindicatos tras los paros y movilizaciones de calle de febrero y marzo, y cancelar parte de las cuantiosas deudas que el patrono-gobierno tiene con los trabajadores; y otro para ejecutar algunas inversiones que recuperen al menos parcialmente la sustentabilidad de esas empresas.

Ese es parte del panorama con el que Guayana retorna a la actividad tras el receso de la Semana Santa y antes del 1º de Mayo que se espera sea muy contradictorio con los numerosos sindicatos independientes tratando de ejercer la protesta, mientras los diferentes grupos internos del Psuv están convocados a un evento en Caracas donde una vez más el Estado y

sus instituciones serán usados para el "aclamacionismo" electoral de la candidatura de Chávez para el 2012. DEUDAS Y SUSTENTABILIDAD

"Hemos hecho varias reuniones con el ministro Khan y el contenido del punto de cuenta no nos satisface por incompleto, pero peor es que después de varias semanas no se le da curso", dice Emilio Campos, secretario general de SutraCarbonorca, quien explica que en el acuerdo se establece el pago en cuatro partes de mayo a agosto del 60% de los pasivos laborales que el gobierno le adeuda a los trabajadores del sector aluminio.

¿Y los aumentos salariales, luego de dos y tres años con los contratos colectivos vencidos? "Es una lucha que sigue presente. Nuestra primera exigencia es que se paguen los aumentos por méritos y evaluación, establecidos en los contratos colectivos que se nos adeudan los últimos tres años y luego que el gobierno cese la prohibición de discutir los convenios colectivos", señala.

ALCASA EN "EL FILO DE LA NAVAJA

"La Semana Santa, dentro de Alcasa, se vivió con mucha angustia, al menos para los numerosos trabajadores a quienes duele su empresa y ven como poco a poco sigue en ruta al abismo de su parálisis.

Muchos creen que es un plan deliberado del gobierno para provocar y justificar el cierre de la empresa pionera del aluminio. TAL CUAL.

Sindicatos chavistas piden retroactividad de prestaciones y libertad sindical

1 Poder para el órgano administrativo: La ley no se cumple porque no hay un ente capaz de hacerla cumplir. 2 Establidad: eliminar el depido in

2 Estabilidad: eliminar el despido injustificado.

3 Tercerización: eliminarla como mecanismo de explotación de los trabajadores.

4 Consejos de Trabajadores: participación en la gestión en empresas públicas y privadas. "Será debatida este año. Pero deben participar los trabajadores, no solo los sindicatos y las cúpulas empresariales"

Oswaldo Vera

Presidente de la Comisión de Desarrollo Social "La reforma de la LOT, no debe ser eludida, pero debe ser parte de un acuerdo entre el sector público y el privado"

La oficialista Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y el Movimiento de Delegados de Prevención se movilizarán el 31 de marzo para exigir al Gobierno la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) y el respeto de la libertad sindical.

La reforma de la LOT tiene 12 años en mora. Durante el 2009 la Comisión de Desarrollo Social Ilevó a cabo una jornada de consulta en la cual participaron los sectores empresariales, sindicales, académicos y jurídicos.

De estas jornadas salió un papel de trabajo, el cual fue llevado a parlamentarismo de calle a escala nacional. Durante el 2010 la LOT no se discutió, y ese trabajo quedó engavetado.

Hoy los trabajadores de la central obrera del propio chavismo, incluyendo el Partido Comunista de Venezuela (PCV) piden cumplir con el mandato constitucional que ordena restablecer la retroactividad del régimen de prestaciones y la reducción de la jornada laboral.

Pedro Eusse, secretario nacional del PCV para el movimiento obrero y sindical, alerta que en la Asamblea Nacional (AN) en la Comisión de Desarrollo Social han dicho que el debate comenzará de cero.

"Quieren una ley marco del Trabajo, y luego elaborar leyes especiales para diferentes materias, de esta manera se perdería el trabajo colectivo del cual salió un papel de trabajo y se convertir en la propuesta en 2009", reclamó el vocero del PCV.

Eusse recuerda que ese proyecto fue el resultado de mucho trabajo con diversos sectores. "Estamos promoviendo que se realicen acciones y movilizaciones para ejercer presión".

En la UNT varías corrientes sindicales coinciden con la misma exigencia, y ya tienen un plan de movilización nacional.

Además de la LOT está el proyecto de la Ley Especial de los Consejos de Trabajadores que en 2007 consignó el PCV, que busca crear un órgano de los trabajadores para el ejercicio del control y contraloría en la producción.

Eusse asegura que la función de estos consejos no elimina a los sindicatos, pues éstos tienen otra función, que es la defensa de los derechos laborales.

Este año será debatida

El diputado Oswaldo Vera, del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), y presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la AN, aseguró que la Ley del Trabajo es la prioridad de la agenda.

El asambleísta dice que "no vamos a comenzar de cero, el papel de trabajo elaborado será la base para dar el debate con el pueblo".

Con ese papel de trabajo, más 12.200 propuestas, iniciarán el debate. "Pero este no puede ser nada más con las dirigencias sindicales, y las cúpulas empresariales, también deben participar los trabajadores, los consejos legislativos y los concejos municipales".

El parlamentario señala que lo hecho en 2009 será la base. La estabilidad laboral, eliminar la tercerización, y los consejos de trabajadores cuentan entre los puntos más relevantes de reforma. El regreso de la retroactividad y la reducción de la jornada es un "mandato constitucional y veremos cómo cumplir con esto".

La oposición apoya la reforma

Los diputados de los partidos de oposición consideran que la LOT debe ser reformada y cumplir con lo dispuesto en la Constitución.

Juan Carlos Caldera, de Primero Justicia, dice que desempolvar la LOT es parte de los objetivos de la tolda. Para hacer una ley que brinde soluciones laborales y no aumente los problemas.

Enrique Márquez dice que se trata de un mandato constitucional que no puede ser eludido, asegura que no hay razones para no legislar sobre esa materia. EL MUNDO

Chrysler dejó de ensamblar 200 autos por conflicto laboral

Viernes 15 de abril de 2011. La conflictividad laboral sigue afectando a la industria automotriz. Chrysler de Venezuela dejó de ensamblar alrededor de 200 vehículos por la paralización de cinco días que ocurrió en la planta de la compañía, ubicada en el estado Carabobo.

La ensambladora detuvo sus operaciones desde el jueves 7 abril hasta el miércoles 13 por diferencias entre el sindicato y la directiva de la automotriz

Christian Pereira, secretario de reclamos del Sindicato de Trabajadores de Chrysler, explicó que el "detonante" de la paralización fue el incumplimiento por parte de la empresa en la asignación de vehículos para los trabajadores.

Asimismo, recordó que no han tenido respuestas por parte de la directiva de la compañía al pliego conciliatorio que introdujeron en noviembre pasado por el desacato de 18 cláusulas del contrato colectivo, entre las que destaca un "reajuste del salario por la inflación".

Fuentes ligadas a la empresa confirmaron la reanudación de la producción y aseguraron que están en "proceso de conversación" con el sindicato.

"Actualmente se lleva a cabo una negociación entre las partes y estamos trabajando para recuperar y nivelar producción", dijo la fuente.

El representante sindical informó que las reuniones con el ministerio del Trabajo se realizarán en la Brigada 41 del Fuerte Paramacay, ubicado en el estado Carabobo.

Elevar producción

Chrysler de Venezuela había anunciado recientemente que esperaba conquistar un 10% de las 120.000 unidades que tendrá el mercado automotor este año.

Sin embargo, hasta ahora los números de la compañía están por detrás de los del año pasado. Entre enero y marzo de este año, la compañía armó 1.568 unidades, unas 1.077 menos que las producidas en el mismo lapso de 2010.

Junto a la falta de divisas y los retrasos en los permisos de importación, los conflictos laborales han sido uno de los principales obstáculos que han perjudicado el rendimiento de casi todas las ensambladoras locales en los últimos tres años. EL UNIVERSAL.

En marzo se registraron 433 protestas

Las huelgas de hambre se han radicalizado. En los 3 primeros meses de 2011 el sector laboral ha realizado 533 manifestaciones

En el país 433 protestas se registraron

durante el mes de marzo, así señala un estudio del Observatorio de Conflictividad Social de Venezuela del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, que es realizado mensualmente desde enero de este año.

La cifra representa un incremento de 116% en comparación con el mismo mes del año 2010, cuando sólo se realizaron 200 manifestaciones.

Del total de exigencias, 207 se orientaron a los derechos laborales, 99 en solicitud de viviendas dignas, 45 demandaron mejoras en el sistema educativo y 82 exigían seguridad ciudadana y respeto a los derechos humanos, según datos de la ONG Espacio Público.

En el primer trimestre de 2011, el Observatorio registró un total de 1.270 reclamos. De esta cifra, 533 fueron laborales, 322 por viviendas, 189 por seguridad ciudadana, participación política, justicia, y derechos de personas privadas de libertad, y 206 por mejoras educativas.

Los trabajadores representan al sector con mayor conflictividad, sólo ellos agrupan 44% de las protestas en los primeros tres meses de este año.

La mayoría de las manifestaciones laborales se llevó a cabo en los estados Bolívar, Zulia, Anzoátegui y Distrito Capital, sedes de las principales industrias básicas y organismos del Estado que reúnen importante número de trabajadores. En gran parte de ellas reclamaban contra la ausencia de políticas gubernamentales orientadas a satisfacer las demandas del sector.

Huelgas. 19 huelgas de hambre se realizaron durante el mes de marzo, lo que significa una disminución en comparación con las 21 que se efectuaron en febrero de este mismo año.

Ahora esta forma de protesta adquirió aspectos extremos.

En 6% de las huelgas de marzo, los manifestantes se cosieron la boca o hicieron huelgas de sangre.

El informe resalta que la radicalización de estas manifestaciones se debe al poco interés que muestra el Gobierno a los requerimientos. "La desesperación de la población venezolana frente a la insatisfacción de sus derechos, la ausencia de respuestas efectivas y oportunas por las oficinas gubernamentales ha tenido como consecuencia directa que los manifestantes empleen métodos cada vez más extremos para llamar la atención y exigir reivindicaciones".

Concluyó el estudio que la postura firme de distintos actores sociales permitió alcanzar soluciones en muchas demandas durante este trimestre. "Se demostró que la organización y articulación de la población precisa al Gobierno para que cumpla con sus obligaciones". EL NACIONAL

BANCO PROVINCIAL VIOLA DERECHOS DE TRABAJADORES

Los trabajadores del BBVA Banco Provincial actualmente están confrontando procesos de evaluación por parte de la INPSASEL, a causa del acoso laboral con data de 3 años y providencia ad-

Consultoría Estratégica de Organización y Recursos Humanos.

- > Fortalecer el Clima Laboral
- > Construir Confianza Organizacional
- > Desarrollar Talentos
- > Formar Lideres
- > Equipos de Alto Desempeño
- >Formación Supervisoria



Escríbenos a: info@huconsultores.com o llama al 0414-2091339 para más información.

HU CONSULTING

ministrativa a nuestro favor, omitidas por la Inspectoría del Trabajo que a la fecha no han sido cumplidas o acatadas por esta institución financiera. Hay una contratación colectiva que ampara a seis mil trabajadores en el ámbito nacional y a la fécha tiene tres años vencida, a pesar de 13 providencias emitidas por el Ministerio del Trabajo ordenando el inicio de discusiones. Asimismo, ocurren atropellos constantes contra los trabajadores, destituyen a quienes están amparados por la inamovilidad y despiden a quienes tienen enfermedades ocupacionales. Pedimos al Ministerio del Trabajos que nos ayude a resolver el problema. ENTORNO INTELIGENTE

Sindicatos pierden fuerza

Los sindicatos y gremios de trabajadores están perdiendo fuerza según lo comentado por el abogado profesor de derecho laboral, Carlos Sainz Muñoz, quien lo dijo en el marco de un foro para discutir la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo.

"En la relación de trabajo tenemos que admitir que estamos perdiendo la batalla del empleo, ¿ustedes no ven a veces como se gastan muchos recursos para aumentar la productividad?, pero reduciendo la plantilla. Tenemos que humanizar el trabajo, el trabajo no

puede ser una mercancía", dijo Sainz.

Sainz comentó que la próxima legislación del trabajo tenía que estar hecha para todos los países en el sentido de que Venezuela se habla de un "sindicalismo sin fronteras".

Otro punto que tocó el abogado es el de las persona que tienen contratos especiales como los conserjes, los guardias de seguridad, entre otros, a quienes debería hacérseles una Ley especial que considere la mejora de sus condiciones sin que eso signifique disminución de su salario.

Froilán Barrios, Secretario Ejecutivo de la CTV, señaló que hay un "mar de desempleo en el país, con siete millones de excluidos" entre los que están los trabajadores informales.

Sobre las discusiones que se realizan sobre la Ley Orgánica del Trabajo, dijo que primero hay que reforzar la libertad sindical, se le tiene que dar especial importancia a la contratación colectiva y hay que respetar el derecho a la protesta, el cual hoy no se respeta hoy en día.

Barrios considera que es importante crear un sistema de cogestión en las empresas, no sólo en el sector público como está en la Ley, sino también en el sector privado. GLOBOVISION.